**Por la ratificación del Convenio internacional de Hong Kong**

**para el reciclaje seguro y ambientalmente racional de los buques**

---------------------------------- (Carta modelo) ------------ -----------------------------------

(fecha)

Estimado señor/Estimada señora:

(Presentación de su sindicato)

Estamos afiliados a IndustriALL Global Union, que representa a más de cincuenta millones de trabajadores de 143 países en 15 sectores industriales, incluidos la construcción naval y el desguace de buques. IndustriALL ha emprendido una campaña mundial dirigida a todos los países con actividad en la construcción naval, el desguace de buques y la navegación marítima que aún no hayan ratificado el Convenio internacional de Hong Kong para el reciclaje seguro y ambientalmente racional de los buques.

El desguace de buques supone una enorme amenaza para la salud y la seguridad de los trabajadores, así como para el entorno marino cercano a los astilleros. Además del alto riesgo de accidentes de trabajo, ciertas sustancias tóxicas –como aceites, amianto y los PCB– tienen efectos nocivos sobre la salud de los trabajadores que no están protegidos por las medidas de control o los equipos de protección apropiados y también afectan al medio ambiente y a los ecosistemas circundantes.

En semejantes circunstancias cada año cientos de trabajadores del desguace de buques pierden la vida o sufren graves accidentes de trabajo en los astilleros de desguace de la región de Asia meridional. Se desconoce en gran medida la incidencia de enfermedades profesionales pero se estima que es extremadamente alta. Vivir o sobrevivir hasta los 60 años no es más que un sueño para la mayoría de los trabajadores de este sector.

El Convenio internacional de Hong Kong para el reciclaje seguro y ambientalmente racional de los buques (Convenio de Hong Kong) fue adoptado en mayo de 2009 con el objetivo de garantizar que el reciclaje de los buques que alcanzan el final de su vida útil no suponga ningún riesgo innecesario para la salud y la seguridad humanas ni para el medio ambiente.

El Convenio entrará en vigor 24 meses después de su ratificación por 15 países cuyas flotas representen el 40% del tonelaje bruto de la flota mercante mundial y cuyo volumen anual máximo combinado de barcos reciclados no sea inferior al 3% de su tonelaje combinado. Ya han pasado cinco años desde su adopción; sin embargo, a día de hoy, el convenio ha sido ratificado solo por tres países, y lamentablemente, muchos de los estados con las mayores industrias de construcción naval, desguace de buques y navegación marítima aún no han ratificado el Convenio.

Por lo tanto, (nombre de su sindicato) exige al Gobierno de (nombre de su país) que se una a la solución efectiva del problema del desguace inseguro e insostenible de los buques y ratifique urgentemente el Convenio de Hong Kong.

Respetuosamente,

(Nombre de la persona a cargo)

(Nombre de su sindicato)

copia: Jyrki Raina, IndustriALL Global Union